

## **BASES REGULADORAS "DEMO DAY & PITCH COMPETITION PCUMH" 1ª EDICIÓN**

El Parque Científico Universitat Miguel Hernández (PCUMH) tiene encargada por parte de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), la gestión del desarrollo de sus programas de emprendimiento.

En este sentido, el PCUMH ha organizado el evento "Demo Day & Pitch Competition PCUMH", en adelante "Demo Day".

Los objetivos del Demo Day son, fundamentalmente, dar visibilidad a proyectos y start-ups del ecosistema del PCUMH y de nuestro entorno, ante empresas, instituciones y el ecosistema inversor con el que desarrollar sinergias, así como premiar y reconocer la labor de los proyectos participantes.

La participación en el Demo Day, se registrará por las siguientes bases:

### **1. Participantes**

Podrán participar start-ups constituidas con una edad máxima de 5 años, así como proyectos en proceso de constitución pero con un modelo de negocio definido y un producto mínimo viable. En ambos casos con un pitch deck preparado, sin ser requisito que se encuentren en fase de comercialización.

### **2. Inscripción**

Para participar en el "Demo Day" se requerirá:

- Una solicitud de inscripción por proyecto, que incluirá información de la start-up y de los/as promotores/as.
- La inscripción se deberá realizar a través del formulario web que se encuentra activo en la web del PCUMH: [www.parquecientificoumh.es](http://www.parquecientificoumh.es)

Las plazas para la participación en el "Demo Day" son limitadas. En ese sentido, en caso de ser necesario, el PCUMH realizará un proceso de selección de ideas presentadas para la participación en el evento, en función de los siguientes criterios: grado de innovación, consistencia y capacidades del equipo o emprendedor/a, potencialidad del proyecto en mercado, potencial viabilidad técnica, potencial

vinculación a áreas de conocimiento de la UMH, y potencial vinculación en el territorio de la provincia de Alicante o área de influencia del PCUMH.

En este proceso de selección se podrá solicitar una entrevista con el equipo promotor. La no asistencia para tal proceso supone la eliminación automática del proceso de selección.

Se creará un comité para la selección de los proyectos, que estará formado por miembros del Parque Científico de la UMH.

Los promotores/as serán informados del resultado del comité de selección, como plazo máximo, 7 días antes del comienzo del evento.

### 3. Presentaciones

El Demo Day se estructura en dos rondas de presentación. Cada una de estas dos rondas estará formada por hasta 10 proyectos participantes, los cuales dispondrán de 4 minutos de exposición sin ronda de preguntas por parte del jurado y/o asistentes.

Los proyectos se comprometen a seguir las normas de exposición establecidas por el PCUMH. Será necesario entregar la presentación en archivo ppt con un mínimo de 5 días de antelación a la realización del evento. Además, los proyectos que no hayan pasado por los programas de incubación o aceleración del PCUMH podrán contar previamente al evento con formación sobre la elaboración y exposición de un pitch, en caso de ser necesario.

La no entrega de documentación y/o la realización de la presentación implica la imposibilidad automática de optar a los premios.

### 4. Premios y reconocimientos

- Un premio **de mentoring y networking empresarial** durante un año, patrocinado por NEW COEX al proyecto más innovador, en las áreas o ámbitos del comercio exterior, como la internacionalización de la empresa y planificación jurídica internacional. El proyecto ganador de esta categoría y NEW COEX acordarán las condiciones principales (fecha de inicio, frecuencia de sesiones, presencial u online, etc.).
- Un **reconocimiento** al mejor pitch, otorgado por VINCLE CAPITAL.
- Premio de **formación en inglés online autodirigido** para 3 personas, a través de la plataforma BeEnglish Lab, con una duración de 6 meses patrocinado por el Centro de Idiomas de la UMH, para fundadores o personal

de la start-up. Un nivel a elegir entre los niveles que van de A1 a C1 y/o las siguientes especialidades:

- Business English
  - English for Health Professionals
  - English for Engineering
- Hasta tres premios consistentes en acceso gratuito (bonificación del 100% sobre las tarifas vigentes del PCUMH) durante 6 meses a los **espacios de incubación** del PCUMH, cumpliendo siempre con los requisitos y condiciones de instalación y uso establecidas por el PCUMH.

Los espacios de incubación constan de:

- El coworking Innova (oficina, salas de reuniones, y comedor del Edificio Innova; incluido el Laboratorio de Prototipado).
- El Coworking Biotech (espacios compartidos de laboratorio, ubicado en Quorum 3, planta 1º) y Laboratorios de uso común (equipamiento de uso común, el laboratorio de microbiología, el laboratorio de cultivo celular y los congeladores), según disponibilidad.
- Se incluyen también cuatro (4) usos gratuitos al mes de las salas de reuniones disponibles en otros edificios del PCUMH, en las condiciones marcadas por el PCUMH.

Los proyectos ganadores disponen de un plazo máximo de 2 meses, a contar desde la fecha del acta de la resolución de premiados, para decidir si quieren hacer uso o no de los espacios de incubación. La fecha en la que se haya adoptado esa decisión será considerada la fecha de inicio para el cómputo del plazo del periodo gratuito. Transcurrido el período de 6 meses se facturará el importe que corresponda conforme a lo establecido en los precios públicos vigentes, en caso de que se desee permanecer en las mismas.

En el caso de que surjan nuevos premios, tras la publicación de estas bases, se detallarán como anexos al documento.

Los promotores/as de los equipos premiados se comprometerán a colaborar en un mínimo de tres eventos promocionales que organice la UMH o el PCUMH para fomentar las actividades de sus programas de emprendimiento e innovación.

## **5. Jurados**

El jurado del Demo Day estará compuesto por miembros institucionales del PCUMH, UMH, y al menos un miembro designado por las entidades y empresas patrocinadoras de los premios y reconocimientos.

Los criterios de selección y concesión de premios serán los comúnmente utilizados para valorar las oportunidades de negocio y/o start-ups: grado de innovación del producto o servicio, potencial de crecimiento, ventajas competitivas, mercado, potencial de creación de empleo, estado de avance del proyecto, equilibrio del equipo promotor, como los más destacados.

Las decisiones del jurado serán inapelables, así como podrán declararse desiertos los premios o dividirse los premios económicos. Asimismo, si se produjesen renunciaciones o revocaciones de premios estos podrán asignarse a otros proyectos finalistas o ganadores. Esta asignación será realizada por el comité de selección de proyectos definido anteriormente.

La resolución del jurado estará a disposición de los interesados en la página web del PCUMH.

## **6. Propiedad intelectual y confidencialidad de las ideas y proyectos**

El PCUMH no se responsabiliza de posibles infracciones que hubiesen acometido los participantes de los eventos sobre los posibles derechos de Propiedad Intelectual o Industrial de las ideas y proyectos presentados. Son los participantes en los eventos los que responden sobre la originalidad de sus ideas y proyectos.

El PCUMH se compromete a mantener la confidencialidad de los proyectos, sin menoscabo de la realización de acciones de difusión que no comprometan los aspectos confidenciales de las ideas y proyectos. En caso de querer hacer difusión concreta de alguno de los proyectos, el PCUMH solicitará autorización al promotor del proyecto.

Asimismo, los emprendedores/as participantes se comprometen a guardar la confidencialidad sobre el resto de ideas y proyectos presentados.

## **7. Criterios de permanencia y causas de baja del evento**

El PCUMH se reserva el derecho de dar de baja automáticamente a cualquier participante que altere el buen funcionamiento y el transcurso normal del evento.

Para poder permanecer en el evento y optar a presentarse a los jurados de los premios, es requisito prestar la dedicación necesaria del participante durante el periodo de duración del evento.

## **8. Fechas relevantes**

El 05 de septiembre de 2023 se cerrará el plazo de inscripción.

Como fecha máxima, el 08 de septiembre de 2023 se darán a conocer los proyectos seleccionados para participar en el evento. La realización del demo day será el 19 de septiembre de 2023.

Estos plazos, podrán sufrir modificaciones, de las que la organización informará oportunamente a los interesados y participantes.

## **9. Autorización informada para la toma y difusión de imágenes. Protección de Datos**

El PCUMH está gestionado por la FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Los participantes en el evento AUTORIZAN EXPRESAMENTE para que la FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA COMUNITAT VALENCIANA pueda hacer uso de las imágenes en las que aparezcan, tomadas durante el desarrollo de las actividades del evento, mediante la publicación en los siguientes medios:

- Páginas web o redes sociales propiedad de la FUMH.
- Envío de noticias u otros materiales con fines informativos.
- Montajes multimedia para la promoción del evento o la entidad.

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, le informamos que los datos personales obtenidos por su participación en el evento (nombre y apellidos, DNI, correo electrónico, funciones desempeñadas, etc.) pasarán a formar parte de FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA COMUNITAT VALENCIANA como Responsable del Tratamiento con la finalidad de gestionar su participación en el evento, favorecer la comunicación entre las Partes e informarle sobre nuestros servicios en caso de que no se oponga al mismo.

Los datos serán conservados como mínimo hasta la finalización del evento y, más allá de su extinción, si existiera un interés mutuo por ambas Partes en mantener futuras relaciones profesionales, así como para cumplir todas las obligaciones legales que pudiesen afectarnos.

La base de legitimación para el tratamiento de los datos es la ejecución del evento y el interés legítimo de FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Podremos ceder datos a la UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, así como a todas aquellas entidades que participen o colaboren en el evento.

En cualquier momento, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, limitación u oposición a su tratamiento, así como a obtener información clara y transparente sobre el tratamiento de sus datos, enviando un escrito acompañado de una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o cualquier otro documento identificativo equivalente, a la dirección postal Avda. de la Universidad, s/n, edificio Quorum III del Parque Científico de la Universidad Miguel Hernández de Elche o al correo electrónico [protecciondedatos@fundacionumh.es](mailto:protecciondedatos@fundacionumh.es)

Si considera que los datos no son tratados correctamente por FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA COMUNITAT VALENCIANA o que las solicitudes de ejercicio de derechos no han sido atendidas de forma satisfactoria, tiene el derecho a presentar una reclamación a la autoridad de protección de datos que corresponda, siendo la Agencia Española de Protección de Datos la indicada en el territorio nacional, [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

## **10. Aceptación de las bases**

Todos los equipos inscritos en el evento aceptan las condiciones de participación establecidas en estas bases.